

EXPEDIENTE No. 1508-2011
ACUERDO No. 780-2011

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 780-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Doctor José Thompson, Director del Centro de Asesoría y Promoción Electoral, CAPEL, en oficio No. CA 047-2011, de fecha 9 de junio de 2011, manifiesta que el Presidente de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México y el Instituto Federal Electoral de México, formulan cordial invitación a la Doctora María Eugenia Villagrán de León, Magistrada Presidenta de este Tribunal, para que asista a la Reunión del Grupo de Trabajo, que se realizará en los Estados Unidos Mexicanos, los días 13 y 14 de julio de 2011, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTICULO 1o: Aceptar la invitación que se formula en la parte considerativa del presente Acuerdo;

ARTICULO 2o: Instruir a la Directora de Finanzas, para que en observancia a lo establecido en el "Reglamento de Gastos de Viático y otros Gastos Conexos del Tribunal Supremo Electoral", erogue el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad que corresponde en concepto de gastos de viático, a favor de la Doctora María Eugenia Villagrán de León, Presidenta de este Tribunal, del 12 al 15 de julio del presente año;

ARTÍCULO 3o.: Integrar el Tribunal del 12 al 15 de julio del año en curso, como a continuación se indica:

PRESIDENTE:	Lic. Helder Ulises Gómez
VOCAL I:	Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
VOCAL II:	Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
VOCAL III:	Lic. Marco Tulio Melini Minera
VOCAL IV:	Lic. Julio Enrique Dougherty Liekens

ARTÍCULO 4o: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

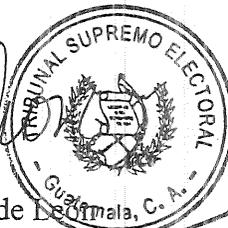
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día cinco de julio de dos mil once.

COMUNÍQUESE:



Tribunal Supremo Electoral

Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta

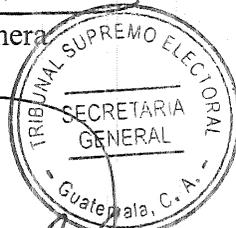


Lic. Hélder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I

Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II

Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III

Lic. Marco Talio Melini Minera
Magistrado Vocal IV



ANTE MÍ:

Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General



INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS
INSTITUT INTERAMÉRICAIN DES DROITS DE L'HOMME
INSTITUTO INTERAMERICANO DE DIREITOS HUMANOS
INTER-AMERICAN INSTITUTE OF HUMAN RIGHTS

San José, 9 de junio de 2011
CA 047 - 2011



H.S.M.
María Eugenia Villagrán
Presidenta
Tribunal Supremo Electoral
Guatemala

Estimada señora Presidenta:

En atención a la petición formulada a esta Secretaría por parte de la Presidencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), esto es, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México y el Instituto Federal Electoral de México, tenemos el agrado de invitar a usted a la Reunión del Grupo de Trabajo, en cumplimiento del acuerdo de la X Conferencia de la Unión, que establece:

“Convocar al Comité de Coordinación y Seguimiento al que se hace referencia en la cláusula Sexta del Acta Constitutiva de la Unión Interamericana de Organismos Electorales, ampliándolo, para estos efectos, con la participación de los siguientes organismos: Servicio Electoral de Chile, Comisión Federal de Estados Unidos de América, Comisión Electoral de Jamaica, Tribunal Electoral de Panamá, Consejo Nacional Electoral de Venezuela.

Integran también el Comité en comento, las Presidencias actuales de los Protocolos de Quito (Consejo Nacional Electoral de Ecuador) y de Tikal (Tribunal Supremo Electoral de Guatemala), así como el ex – Presidente de la Uniore, Magistrado, Eugenio Chicas del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador. Estos organismos y representantes conformarán un Grupo de Trabajo que elaborará un diagnóstico y una hoja de ruta para atender nuevas necesidades y requerimientos de los miembros de la UNIORE, que se presentará en la Reunión Extraordinaria a la que refiere el punto 13”.

La reunión se ha programado para los días 13 y 14 de julio próximo en Ciudad de México, y tendrá por objetivo reflexionar de manera conjunta respecto de aquellos aspectos técnico-electorales abordados durante los trabajos de la X Conferencia, así como de otros temas de interés de los organismos miembros de la UNIORE, a fin de establecer un diagnóstico y elaborar una hoja de ruta que serán presentadas durante los trabajos de la Reunión Extraordinaria de la Unión que tendrá lugar durante el segundo semestre del año en curso en México.

Las fechas propuestas son el resultado de un esfuerzo de coordinación entre las entidades que integran la Presidencia, razón por la cual se agradece su comprensión y apoyo para que la actividad pueda tener lugar en esos días.

.../...



INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS
INSTITUT INTERAMÉRICAIN DES DROITS DE L'HOMME
INSTITUTO INTERAMERICANO DE DIREITOS HUMANOS
INTER-AMERICAN INSTITUTE OF HUMAN RIGHTS

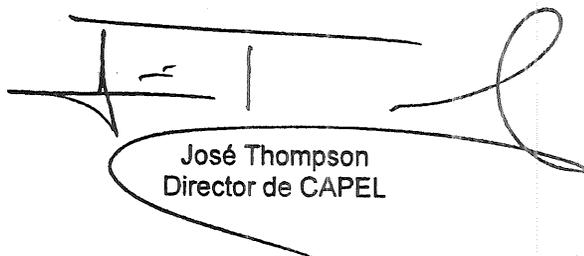
.../...

La Secretaría Ejecutiva estará coordinando los detalles relativos a su traslado a la Ciudad de México, de usted o del representante de la autoridad a su digno cargo que usted tenga a bien designar. Mientras que las instituciones anfitrionas cubrirán los gastos de hospedaje y alimentación en esa ciudad.

Consideramos pertinente compartir con usted que, con base en las previsiones logísticas para esta Reunión y con el propósito de desarrollar los trabajos de manera equitativa, para esta ocasión cada uno de los integrantes del Grupo de Trabajo contará con un espacio en la mesa de discusión.

Agradecemos su pronta confirmación a efectos de proceder con los arreglos correspondientes.

Reciba usted nuestros mejores saludos,



José Thompson
Director de CAPEL

Licda. Virginia Guzman

Asunto: RV: opciones de viaje a México

TACA

GUATEMALA-MEXICO-GUATEMALA

CURRENT ITINERARY-LOWER AVAIL CLASS OF SERVICE FOUND

1	LR	/**	650	S	12JUL	T	GUA	MEX	1045	1350
2	LR	/**	633	T	15JUL	F	MEX	GUA	0857	0952

TACA

GUATEMALA-SAN SALVADOR-MEXICO-GUATEMALA

1	TA	/**	511	T	12JUL	T	GUA	SAL	0707	0752
1	TA	/**	230	T	12JUL	T	SAL	MEX	0851	1216
2	LR	/**	633	T	15JUL	F	MEX	GUA	0857	0952

AEROMEXICO

GUATEMALA-MEXICO-GUATEMALA

1	AM		679	W	12JUL	T	GUA	MEX	1810	2105
2	AM		672	L	15JUL	F	MEX	GUA	0730	0825

--
Mariela Miranda M.